



ESPAÑA

ES

11

71

22

NUMERO

257.645-7

FECHA DE PRESENTACION

31 Marzo 1981.

Y

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

61 CLASIFICACION INTERNACIONAL

1-3-81 23/24

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ZAPATO".

71 SOLICITANTE (S)

D. JAIME SERRAMALERA CERCOS y
D. JUAN TRAIID BAGUR.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ambos en BARCELONA, Calle Santaló, 14.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

0.14.703.

La presente solicitud se refiere a un zapato, del tipo de los que llevan dispuesto en alguna zona de su superficie y más particularmente en la pala, algún elemento superpuesto de adorno.

5 Es evidente que este tipo de adornos proporcionan al zapato una personalidad propia, que lo hace distinto de otro zapato similar, e incluso idéntico, pero dotado de otro adorno superpuesto diferente.

10 Mediante el zapato objeto de la presente solicitud, se consigue el fácil cambio de estos adornos superpuestos, con lo que con una estructura básicamente esencial y siempre la misma de zapato, puede variarse el adorno u adornos superpuestos, con lo que el zapato cambia totalmente de apariencia.

15 En su esencia, el zapato objeto de la presente solicitud se caracteriza porque está dotado de una tira amovible superpuesta fácilmente recambiable, sujeta por al menos sus extremos a la citada superficie externa del zapato por medios en sí conocidos.

20 En la única figura de los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del objeto de la presente solicitud.

Dicha figura, que representa una vista en perspectiva de un zapato de acuerdo con la invención, permite apreciar que en la pala 1 del zapato está dispuesta una tira amovible 2, ilustrada separada pero en posición correlativa de encaje, susceptible de ser fijada en dicha pala 1 por al menos sus extremos 3 y 4.

En el extremo 3 se ha querido representar un sistema de

fijación del tipo denominado "Velcro", en colaboración con la porción 5 solidaria de la pala 1.

Con referencia al extremo 4, puede apreciarse que en él se ha representado un cierre a presión adaptado para colaborar con el correspondiente elemento complementario 6, también solidario de la pala 1.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del zapato descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

10

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

- 3 -

REIVINDICACIONES

1ª.- Zapato, caracterizado porque en al menos una zona de su superficie externa, y más particularmente en la pala, está dotado de una tira amovible superpuesta, fácilmente cambiable, 5 sujeta por al menos sus extremos a la citada superficie externa por medios en sí conocidos. .

2ª.- ZAPATO,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y de 10 una lámina de dibujos.

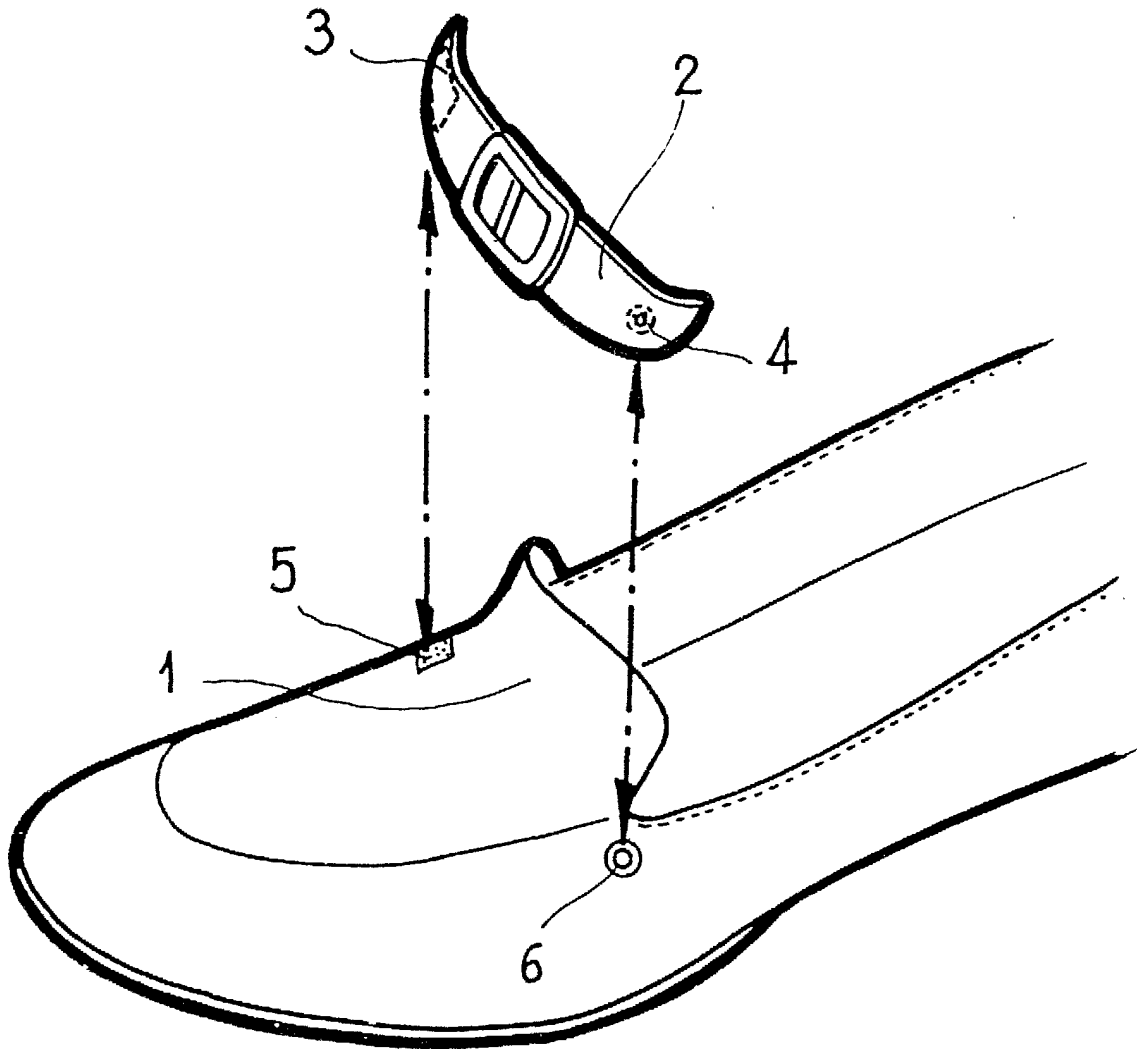
BARCELONA, a 31 de Marzo de 1981

JAIME SERRAMALERA CERCOS y
JUAN TRAIID BAGUR.
P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
P. p. Fdo.: E. Ferregüela Colón



ESCALA VARIAB LE



BARCELONA, a 31 de Marzo de 1981
JAIME SERRAMALERA CERCOS
y JUAN TRAIID BAGUR
P. P.

J. M. GOMEZ-ACEBO y FORTES
p. p. Fdo.: E. Ferragüela Colón